

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, INTERIOR, JUSTICIA Y ACCIÓN EXTERIOR

CVE-2022-7713 *Emplazamiento a interesados en el procedimiento abreviado número 227/2022 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 3 de Santander.*

Habiendo sido interpuesto recurso contencioso-administrativo por Trabajadores Unidos contra la resolución por la que se hace pública la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo para el ingreso, mediante el procedimiento de concurso-oposición, en la categoría profesional de Operario de Montes-Bombero Forestal perteneciente al Grupo 2 de la de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria -convocado por Orden PRE/155/2020, de 1 de diciembre- y contra la resolución por la que se hace pública la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo para el ingreso, mediante el procedimiento de concurso-oposición, en la categoría profesional de Operario de Cocina perteneciente al Grupo 2 de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria- convocado por Orden PRE/157/2020, de 1 de diciembre-, publicadas en el BOC nº 93, de 16 de mayo de 2022, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se pone la interposición del citado recurso en conocimiento de aquellas personas cuyos intereses legítimos pudieran quedar afectados por la estimación de las pretensiones ejercitadas por el demandante, a fin de que, en el plazo de nueve días, puedan comparecer y personarse, si es de su interés, en el citado procedimiento ante el Juzgado.

Santander, 29 de septiembre de 2022.
La directora general de Función Pública,
Isabel Barragán Bohigas.

2022/7713